



SERVICIO NACIONAL
DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
REGIONAL SANTANDER
DESPACHO REGIONAL-EMPRENDE RURAL

Código Regional	68
Código Centro	101068
Fecha Elaboración	4 de febrero de 2020
Versión	ENERO 2020 - 1,20

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista:	MAURICIO ORTIZ CHAVES	C.C.	13.959.093	IP/Nº de contacto	74110	
Correo electrónico contratista:	maurortiz@sena.edu.co					
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Es declarante de renta?	SI	Es Pensionado?	NO	
Sus ingresos en el 2019 Superaron	\$47.978.000	NO	Inducción SST	SI	Presta Servicios Excluidos de IVA ?	NO
Banco al cual consignar:	BANCO BBVA	Tipo de cta	AHORROS	Nº Cuenta	0857026223	
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2020 supera los \$ 124.625.000			NO	

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato:	1312737/2020	Nº Compromiso SIIF	9320
Valor Total del Contrato	\$ 45.112.489	Nº Pago	1
Saldo Anterior del Contrato	\$ 45.112.489	Del	28/01/2020
Nuevo Saldo del Contrato	\$ 44.572.220	Al	31/01/2020
		Comisiones	\$ 0,00

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	\$ 540.269	Tarifa de Retención en la Fuente ART 383°	0,00%
Ingresos por comisiones	\$ 0	Retención en la Fuente del Periodo	\$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ 0		
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	\$ 540.269	Menos, Retefuente Otros Ingresos	\$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	\$ 217.477	TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	\$ 0

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

Nº Planilla PILA, o, Nº Radicación pago SS	Enero	Diciembre	Valor Base retención en la fuente	217.477,00	TARIFA
Ingreso Base de Cotización - IBC	\$ 877.803	\$ 0	Valor Base retención en la fuente ICA	289.969,00	
Aporte obligatorio a seguridad social salud	\$ 109.800	\$ 0	Valor base IVA	0,00	
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	\$ 140.500	\$ 0	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	\$ -	\$ 0	Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
ARL	\$ 4.600	\$ 0	Menos Retención IVA	0,00	15%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	\$ -	\$ -	Reteica - 8299	0,00	0,600%
Aportes voluntarios a cuentas AFC	\$ -	\$ -		0,00	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias \$7.128.000	\$ -	\$ -		0,00	
Intereses Prestamo de Vivienda \$ 3.560.700	\$ -	\$ -		0,00	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	\$ -	Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	\$ -	Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	\$ -	Otras Retenciones	0,00	0,000%
Dependientes hasta \$ 1.139.424	\$ -	\$ -			
Salud hasta \$ 569.712	\$ -	\$ -	Descuentos de Libranza	0,00	
Renta Exenta 25% \$ 8.545.680	\$ 72.492	\$ -	Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
Retención en la Fuente Contingente	\$ -	\$ -	VALOR A PAGAR	\$ 540.269,00	

SON: QUINIENTOS CUARENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

1. Apoyar en la planeación de la oferta de los programas a desarrollarse durante esta vigencia.
2. Revisar los lineamientos y directrices del programa para ser desplegados en la primera reunión de equipo.
3. Apoyar a la Subdirección del Centro en la distribución de presupuesto para materiales de formación por líneas de atención.

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:

1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

MAURICIO ORTIZ CHAVES
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:

- 1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;
- 2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro;
- 3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

DOLLY MAYERLY VALENZUELA SUAREZ
PROFESIONAL G06

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:

EL ORDENADOR DEL PAGO

ORLANDO ARIZA ARIZA
DIRECTOR REGIONAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN: CEDULA DE CIUDADANIA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 13959093
 NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL: MAURICIO ORTIZ ORTIZ CHAVEZ ORTIZ CHAVEZ
 CIUDAD/MUNICIPIO: VELEZ DEPARTAMENTO: SANTANDER
 DIRECCIÓN: CARRERA 4 NO. 11 - 37 TELÉFONO: 7563477
 TIPO APORTANTE: 02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
 TIPO EMPRESA: PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades reguladoras y
 FORMA DE PRESENTACIÓN: ÚNICO
 APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA): NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA: 7738452681 TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
 PERIODO COTIZACIÓN MES: diciembre PERIODO COTIZACIÓN MES: diciembre
 OTROS SUBSISTEMAS: AÑO: 2019 SALUD: AÑO: 2019
 DÍAS DE MORA: 0
 FECHA PAGO (aaaa/mm/dd): 2019/12/06 NÚMERO AUTORIZACIÓN: 531210790

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 251.800
SUBTOTAL:			1	\$ 251.800
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	\$ 196.700
SUBTOTAL:			1	\$ 196.700
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	1	\$ 16.500
SUBTOTAL:			1	\$ 16.500

TOTAL PAGADO:

\$ 465.000

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Vélez 04 de febrero de 2020

Doctora:

DOLLY MAYERLY VALENZUELA SUAREZ

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1312737

COORDINADOR DE FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL

PROFESIONAL G06

BUCARAMANGA

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes enero Año 2020.

Referencia: No CO1.PCCNTR. 1312737 del 2020

MAURICIO ORTIZ CHAVES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 13.959.093 de Vélez Santander, en mi calidad de Contratista del SENA, en el programa SENA Emprende Rural, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de **CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO DOCEMIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N. (\$45.112.489 incluido IVA)**. Esta suma será pagado por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago por los días ejecutados durante el mes de enero de 2020 b) pagos iguales mensuales por el mes de febrero a diciembre de 2020, por valor de **CUATRO MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL VEINTE PESOS 00/100 M.N. (\$4.052.020)**.

Plazo: Será hasta el (30) de (diciembre) de 2020.

OBJETO:

Prestar los servicios profesionales para el apoyo a la ejecución de la operación de las acciones de formación del programa SER así como apoyar la planeación concertación focalización de la población objeto del programa garantizando el cumplimiento de las metas en los centros de formación asignados, en coordinación con el subdirector de centro y coordinadores académicos.

CLÁUSULA 4

No	Obligaciones	Acciones Realizadas	Evidencias
1.	1. Apoyar al Profesional de Apoyo Regional del programa SER y a la Subdirección de Centro en la coordinación de las acciones en el Centro de Formación asignado en lo que respecta a planeación de la oferta, seguimiento a la ejecución de la formación y entrega de materiales de formación, gestión de indicadores y metas.	Apoyar en la planeación de la oferta de los programas a desarrollarse durante esta vigencia.	Pantallazo formato diligenciado.
3	3. Realizar despliegue de los lineamientos, políticas y normatividad requeridas para el desarrollo de las actividades del programa a coordinadores	Revisar los lineamientos y directrices del programa para ser desplegados en	Pantallazo carpeta con documentos y link del ftp

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

	académicos y supervisores de contrato y sesiones de inducción gestores de fortalecimiento rural (cuando aplique) e instructores para el cabal cumplimiento de los lineamientos.	la primera reunión de equipo.	
17.	17. Apoyar el seguimiento a la adquisición, recepción y entrega de materiales para los procesos formativos, asegurando que se cumplan los procedimientos establecidos por la entidad en este proceso y los lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento al respecto.	Apoyar a la Subdirección del Centro en la distribución de presupuesto para materiales de formación por líneas de atención.	Pantallazo correo enviado a la subdirectora del Centro.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto informe **(formato informe legalización desplazamiento- contratista GTH-F-087)**, en el que relacioné las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor, se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación de informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, 7738452681 expedido por SOI correspondiente al mes de diciembre del año 2019.

Evidencias en 3 folios

Cordialmente,

Mauricio Ortiz Chaves
Contratista

C.C. No. 13.959.093 de Vélez

Recibo a satisfacción:

Dolly Mayerly Valenzuela Suarez
Profesional G06

Supervisora Contrato CO1.PCCNTR. 1312737 de 2020

EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DEL 28 AL 31 DE ENERO DE 2020

1. Apoyar en la planeación de la oferta de los programas a desarrollarse durante esta vigencia

Resumen SER 2020 - Nivel: Centro de atención a los posgraduados

Resumen SER 2020 - Nivel: Centro de atención a los posgraduados															
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P
1	Nro. 1. Centro de Formación	2. Municipio	3. Variedad	4. Línea de Atención	Vir. Motor	5. Aprendizaje	6. Diseño Curricular	7. Cantidad Cursos	8. Horas	9. Vir. Hr. Inst. RUC	10. Sector	11. Tot. Maest.	12. Tot. Apr.	13. Instructores	14. Observaciones
1	9546Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente (VLEZ)	683771La Belloza	683770171La Playa	Fortalecimiento a Aprendizajes R	0	25	4631100591 EMPRENDEDOR EN COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS Y SERVICIOS RURALES	1	210	23630	EMPRESARIAL	0	25	Instructor 4	Contacto: DARIO ROJAS DEL 3118960275
2	9546Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente (VLEZ)	680201Albarrera	680200021Albarrera	Fortalecimiento a Aprendizajes R	0	25	4631100591 EMPRENDEDOR EN COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS Y SERVICIOS RURALES	1	210	23630	EMPRESARIAL	0	25	Instructor 1	Contacto: CARLOS COMBITA 3115598739
3	9546Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente (VLEZ)	687731Sucre	687730301Sucre	Fortalecimiento a Aprendizajes R	0	25	4631100591 EMPRENDEDOR EN COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS Y SERVICIOS RURALES	1	210	23630	EMPRESARIAL	0	25	Instructor 2	Contacto: FERLEIN 3115874638
4	9546Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente (VLEZ)	685721Punto Nacional	685720141Punto Nacional	Fortalecimiento a Aprendizajes R	0	25	4631100591 EMPRENDEDOR EN COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS Y SERVICIOS RURALES	1	210	23630	EMPRESARIAL	0	25	Instructor 3	Contacto: EMAR VILASCO 31204212828
5	9546Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente (VLEZ)	6886101Vélez	688610071Vélez	Fortalecimiento a Aprendizajes R	0	25	4631100591 EMPRENDEDOR EN COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS Y SERVICIOS RURALES	1	210	23630	EMPRESARIAL	0	25	Instructor 4	Contacto: LUIS ALBERTO HERNANDEZ 3121057632
6	9546Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente (VLEZ)	681011Bolíver	681010061Bolíver	Fortalecimiento a Aprendizajes R	0	25	4631100591 EMPRENDEDOR EN COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS Y SERVICIOS RURALES	1	210	23630	EMPRESARIAL	0	25	Instructor 1	Contacto: OMAR ARIZA 3154735396
7	9546Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente (VLEZ)	681921Cimitarra	681920021Cimitarra	Fortalecimiento a Aprendizajes R	0	25	4631100591 EMPRENDEDOR EN COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS Y SERVICIOS RURALES	1	210	23630	EMPRESARIAL	0	25	Instructor 2	Contacto: YESID FLOREZ 3164353982
8	9546Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente (VLEZ)	683051Medellín	683050151Medellín	Fortalecimiento a Aprendizajes R	0	25	4631100591 EMPRENDEDOR EN COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS Y SERVICIOS RURALES	1	210	23630	EMPRESARIAL	0	25	Instructor 3	Contacto: CARLOS COMBITA 3115598739

2. Se apoyó a la Subdirección del Centro en la distribución de presupuesto para materiales de formación por líneas de atención.



Mauricio Ortiz Chaves <ormauricio@misena.edu.co>

para Herika, Juan, mí

Buenos días Ingeniera:

Me permito compartir la distribución por área de materiales programa SER 2020.

Para su conocimiento y fines pertinentes.

Distribución de presupuesto Materiales SER 2020				
Áreas	Autoconsumos	Agronegocios	Ocupaciones	Total áreas
Agrícola	\$ 37.800.000	\$ 43.200.000	\$ 2.700.000	\$ 83.700.000
Pecuario	\$ 37.800.000	\$ 21.600.000	\$ 3.600.000	\$ 63.000.000
Alimentos		\$ 21.600.000		\$ 21.600.000
Confecciones y Artesanías		\$ 10.800.000		\$ 10.800.000
Turismo		\$ 10.800.000		\$ 10.800.000
Total	\$ 75.600.000	\$ 108.000.000	\$ 6.300.000	\$ 189.900.000

Mauricio Ortiz Chaves

Profesional de Apoyo Misional de Centro SER

Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente
Regional Santander

Trasversal 8 No. 8A - 50 Vélez
Tel: +57 (7) 7562097 Ext 74110

3. Revisar los lineamientos y directrices del programa para ser desplegados en la primera reunión de equipo.

FIRMA

MAURICIO ORTIZ CHAVES

C.C. 13959.093 DE VELEZ

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1312737

Bucaramanga, Febrero 4 de 2020

Señores

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

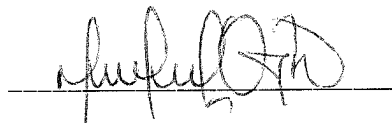
La Ciudad

Asunto: Información solicitada por el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del decreto 3032 de 2013

Dando cumplimiento a lo establecido con el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del decreto 3032 de 2013, y como persona actualmente residente en Colombia que durante el año calendario actual les estará cobrando rentas de trabajo (salarios, u honorarios, o comisiones, o servicios personales, o emolumentos eclesiásticos, etc.), suministro a ustedes la siguiente información para efectos de que ustedes mismos definan el valor de la retención en la fuente que se ha de aplicar a los valores a mi favor por concepto de rentas de trabajo :

- a. Durante el año gravable 2019, el 80% o más de mis ingresos brutos SI provinieron la prestación de servicios de manera personal o el desarrollo de una actividad económica bajo cuenta y riesgo un empleador o contratante.
- b. Durante el año gravable 2019, el 80% o más de mis ingresos brutos NO provinieron de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieren la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado.
- c. Por el año gravable 2019, soy una persona natural que SI quedé obligado a presentar declaración anual del impuesto de renta al gobierno colombiano"
- d. Por el año gravable 2019, soy una persona natural NO obtuvo ingresos brutos totales superiores a 1.400 UVT (\$47.978.000)
- e. Por el año gravable 2019, NO desarrollé una de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario y si la desarrollé no representó más del veinte por ciento (20%) de mis ingresos brutos.
- f. Por el año gravable 2019, NO presté servicios técnicos que requirieron de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos.

En constancia de lo anterior, firmo en Bucaramanga, a los cuatro (4) días del mes de FEBRERO de 2020.



MAURICIO ORTIZ CHAVES

C.C. 13.959.093 DE VELEZ



Hace constar:

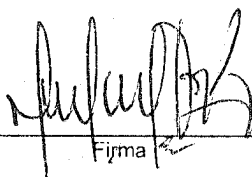
Que el Sr(a) MAURICIO ORTIZ CHAVES Identificado(a) con cédula de ciudadanía 13959093 realizó el día 05/02/2020 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo MAURICIO ORTIZ CHAVES Identificado(a) con cédula de ciudadanía 13959093 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.


Firma